

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38175 SALAMANCA

Don Javier Iglesias Martín, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, por el presente,

Anuncio:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 70/10, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr. Cuevas Castaño, en nombre de la entidad CÁRNICAS MAJEFRISA, S.A., con CIF n.º A-37438173, se ha dictado Auto de conclusión del concurso en fecha 20 de octubre de 2014, por ser firme el auto que declara el cumplimiento de convenio en su día aprobado.

Igualmente, se ha declarado el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor sobre su patrimonio hasta ahora subsistentes.

Salamanca, 21 de octubre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140053253-1